

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CEAT GENERAL PIERO MARIOTTY – MUNICIPIO DE YUMBO NIT No. 805.028.321-1

Página 1 de 2

Municipio de Yumbo, 30 de agosto del 2021

Señores,

Interesados en el proceso de cotización.

Asunto: Solicitud de cotización.

Cordial Saludo,

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 11, del Decreto 4791 de 2008, Ley 715 del 2001, Decreto 1075 del 2015, Acuerdo No. 01 del doce (12) de abril del 2019 emitido por el Consejo Directivo de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA CEAT GENERAL PIERO MARIOTTY y el Acuerdo No. 04 del 30 de septiembre del 2021, por medio del cual se reforma el manual de contratación del Acuerdo No. 01 del 12 de abril del 2019, en su articulo primero modifica el articulo 13, atendiendo la modalidad de régimen especial, se permite invitarlo a presentar cotización de los siguientes elementos:

No.	ARTICULO	CANTIDAD
1	METROS DE CABLE ENCAUCHETADO DE 3 X 8	20
2	CAJA SCNEIDER 3 FASES, NEUTRO, TIERRA, 5 HILOS DE 12 CIRCUITOS	1
3	PACHA DE 3 X 40 AMPERIOS	1
4	BREAKERS DE 20-30-40-50 AMPERIOS	4
5	BROCA TUGSTENO DE 3/8 DIAMETRO	6
6	BURILES DE 1/4 DE ACERO RAPIDO	3
7	PINZA PORTA ELECTRODOS	1
8	ROLLOS DE CINTA ASILANTE	10
9	CHAZOS METALICOS DE 3/8 POR 2"	200
10	CHAZOS METALICOS DE 3/8 POR 3"	70
11	BURILES DE 3/8 DE ACERO RAPIDO	6
12	CEMENTO GRIS X BULTO	20
13	CANDADO GRANDE	5
14	BULTOS DE ESTUCO LISTO IMPADOC	8
15	LLAVE DE PASO DE 1/2"	6
16	TUBOS PVC DE 1/2"	2
17	CODOS PVC DE 1/2"	12
18	"T" PVC DE 1/2"	10
19	REJILLAS DE 2" PARA SIFON	5
20	UNIONES SANITARIO DE 2"	2
21	CODOS SIFONES SANITARIO PVC DE 2"	2
22	CODOS DE 2"	10
23	TABLAS PARA FORMALETEAR GRANDES	8
24	BASTIDORES DE 6	6
25	MALLA ELECTROSOLDADA 15 X 15 X 4 X 2.35 MTS	6
26	BLOQUELONES	5
27	KILO DE MARMOLINA	5



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CEAT GENERAL PIERO MARIOTTY – MUNICIPIO DE YUMBO NIT No. 805.028.321-1

Página 2 de 2

28	BULTOS DE PEGACOR DE 25KG	15
29	BULTO DE CEMENTO BLANCO	1
30	PIRAGUAS DE ALUMINIO	2
31	JUEGOS DE SOCKER T8	50
32	SUPER BONDER	30
33	kg de soldadura 6011 de 3/32"	6
34	Discos de corte para pulidora pequeña, diámetro exterior 4 1/2", interior 7/8".	10
35	GRIFERIA LAVAMANOS	4
36	CUÑETE PINTURA BLANCA AL AGUA	2
37	CERRADURA DE SOBREPONER YALE	5
38	METROS DE CABLE GUAJIRO CENTELSA	50
39	TUBOS LED 18 WATS PUNTA A PUNTA	50
40	Brocas de Ø ½" de tungsteno	3
41	ángulos de ¾ x 1/8" espesor x 6 m de longitud.	2

CONDICIONES GENERALES DEL SUMINISTRO

- Igualmente, LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, se reservará la facultad de cambiar algunos artículos durante la ejecución del contrato, si previo análisis de calidad, eficiencia y rendimiento no atiende a los requerimientos esperados, para este efecto, el artículo objeto del cambio será remplazado por otro de mejor calidad y su precio deberá ser acorde a los del mercado.
- Todos los costos asociados a la entrega (Flete, cargue y descargue etc.) del bien estará a cargo del Contratista seleccionado.
- LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, podrán solicitar cambios, por imperfecciones de los insumos, de igual manera, para las devoluciones por especificaciones del artículo que no correspondan con lo requerido, el cual no podrá exceder las 24 horas, a partir de la fecha y hora de la solicitud de devolución o cambio.
- Ofrecer insumos de primera línea y calidad, reponer los insumos que se suministren en condiciones defectuosas o de mala calidad, dentro de los tres días siguientes al reporte de la supervisión sobre el particular.

Se deja constancia que se ha publicado esta solicitud de cotización en la institución educativa, con el fin de dar cumplimiento a los principios de transparencia y publicidad de la contratación.

Cordialmente,

DORA AMPARO RAMIREZ ARANGO RECTORA.